



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026-

-DEVIC AREAD- GRUCO 20.1

Puerto Carreño Vichada, **04 AGO 2026**

Señores(as)

ECO ARQUITECTURA CIVIL S.A.S.

NIT: 902.012.085-1

Representante Legal: DAVID ENRIQUE VIDAL BRITO

C.C. No. 17.956.034 de Fonseca (La Guajira)

Dirección: Carrera 34C No. 35-120

Sincelejo, Sucre

Teléfono: 3504372958 - 3004199560

Correo electrónico: ecoarquitecturacivilsas@gmail.com

Asunto: notificación termino de formalizacion del contrato No 44-6-10016-26.

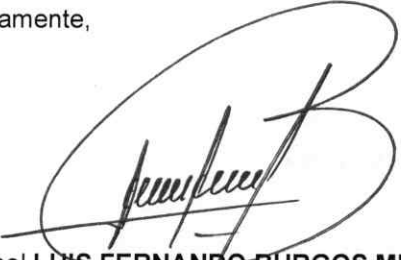
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 41 de la Ley 80 de 1993, modificados por la Ley 1150 de 2007, así como en las disposiciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015, me permito informar que se encuentra surtida la etapa de perfeccionamiento y formalización del Contrato No. 44-6-10016-26, cuyo objeto corresponde a: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"**.

En consecuencia, y una vez cumplidos los requisitos establecidos para su ejecución, esta Ordenación del Gasto ha designado el equipo de supervisión encargado de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con el propósito de adelantar las actividades previstas en las especificaciones técnicas señaladas en el Apéndice No. 2 - Paquete Técnico, así como en las demás condiciones pactadas en el contrato, en observancia del procedimiento institucional 1LF-PR-0033 "Realizar mantenimiento de bienes inmuebles en la Policía Nacional", Versión 5 del 21 de diciembre de 2024.

Supervisor Técnico:	IJ. JAIR JHONATAN ÁLVAREZ CASTRO Responsable Mantenimiento Región 7 Teléfono: 311 817 7807 Correo electrónico: jair.alvarez@correo.policia.gov.co
Apoyo a la Supervisión Técnica:	Intendente LUIS JOBANY ZAMBRANO CORTÉS Jefe Grupo Bienes Raíces Teléfono: 312 757 3490 Correo electrónico: joban.zambrano@correo.policia.gov.co

Por lo anterior, se solicita establecer la coordinación necesaria con el equipo de supervisión designado para la programación, seguimiento y ejecución de las actividades contractuales, garantizando el cumplimiento oportuno del objeto contratado y de las obligaciones derivadas del contrato.

Atentamente,



Coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Comandante Departamento de Policía Vichada



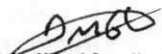
Elaboró: Intendente Jefe **Fabian Daño Trujillo Sepúlveda**
Analista de Contratos DEVIC

Fecha elaboración: 03/08/2026
Ubicación: D:/CONTRATOS/2026

Carrera 9 #18-55 Barrio el Centro
Teléfonos 3214922158
devic.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Revisó: Subteniente **Omar David Macías Castro**
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos



Revisó: Mayor **Dato Miguel González Lenes**
Jefe Área Administrativa

INFORMACIÓN PÚBLICA